

Titulación	Tipo	Curso
2501232 Empresa y Tecnología	OB	2

## Contacto

Nombre: Anna Matas Prat

Correo electrónico: [anna.matas@uab.cat](mailto:anna.matas@uab.cat)

## Equipo docente

Joan Ramon Riera Alemany

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Son necesarios conocimientos básicos de las asignaturas "Introducción a la Economía" (en particular, macroeconomía) y "Economía Internacional" (en particular, la parte de Instrumentos de Economía Aplicada)

## Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura de carácter obligatorio del segundo curso, primer semestre.

Tiene por objetivo principal el conocimiento de la economía actual de España. Combina la información sobre la evolución reciente, el presente de la economía española y el contexto internacional con el análisis del comportamiento de las principales variables macroeconómicas y de la política económica. Su temario introduce a los estudiantes en el conocimiento y la interpretación de la realidad económica mediante la utilización de la teoría económica básica y los instrumentos analíticos propios de la economía aplicada. En las lecciones del programa donde sea relevante se incluirá el análisis desde la perspectiva de género.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

1. Contribuir a despertar el interés de los alumnos por el estudio de la economía.
2. Conocer el funcionamiento de la economía, los mercados y las instituciones económicas.
3. Aplicar el análisis económico a realidades concretas.
4. Entender empíricamente los dilemas económicos.

5. Valorar la dimensión social de la economía y su relación con el bienestar.

6. Demostrar la adquisición de los conocimientos a través de la expresión escrita, el fomento de la capacidad comunicativa y la identificación de la información relevante en los distintos ámbitos.

## Resultados de aprendizaje

1. CM16 (Competencia) Analizar el impacto del marco institucional del mercado de trabajo y las últimas reformas laborales en España en la gestión de personal en las empresas.
2. KM18 (Conocimiento) Describir las pautas del desarrollo económico durante las dos últimas décadas, su marco institucional y la evolución de sus mercados, tanto a nivel español como internacional.
3. SM12 (Habilidad) Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea en particular.

## Contenido

Tema 1. La economía española en los primeros años noventa y la entrada en la Unión Económica y Monetaria (UEM)

Tema 2. La continuidad del crecimiento en los años 2000, la asunción de la política monetaria por el BCE y la creación de la burbuja inmobiliaria

Tema 3. La acentuación del desequilibrio exterior. La estructura de la balanza por cuenta corriente. Los cambios en la posición de inversión internacional

Tema 4. Crisis financiera y recesión económica en el periodo 2008-2013. Las respuestas frente a la crisis: de las políticas expansivas a las de austeridad. Crisis de la deuda y rescate bancario

Tema 5. Los problemas de estabilidad de la eurozona y el refuerzo de la gobernanza económica europea. El debate sobre la consolidación fiscal. El camino hacia las uniones bancaria y fiscal

Tema 6. La recuperación económica 2014-2019: crecimiento con equilibrio exterior. Análisis de las principales variables macroeconómicas

Tema 7. 2020-2024. De la crisis de la COVID19 a la recuperación. Inflación y política monetaria. El plan de Recuperación

Tema 8. El sector público: dimensión, características y agentes. La evolución de las figuras impositivas principales. El gasto público, los saldos presupuestarios y la deuda

Tema 9. Las comunidades autónomas y su financiación. La financiación de la Generalitat de Catalunya

Tema 10. El sistema de pensiones y sus reformas

Tema 11. Mercado de Trabajo I: La dinámica demográfica y los movimientos migratorios. La población activa, evolución y diferencias según edad y género.

Tema 12. Mercado de Trabajo II: Análisis de la población ocupada y parada según características (edad, género, nivel de estudios,...) Factores determinantes de la ocupación. La brecha salarial. Reformas del marco legal. El papel de los ERTE en etapas de crisis

Tema 13. Distribución funcional, personal y territorial de la renta

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	32,5	1,3	CM16, KM18, SM12, CM16
Prácticas de aula	15	0,6	KM18, SM12, KM18
Prácticas de laboratorio	2	0,08	KM18, SM12, KM18
Tipo: Supervisadas			
Práctica sobre la actualidad	10,5	0,42	CM16, KM18, SM12, CM16
Tutorías	2	0,08	CM16, KM18, SM12, CM16
Tipo: Autónomas			
Estudio y actividades recomendadas	83,5	3,34	CM16, KM18, SM12, CM16

El desarrollo del curso se basa en las actividades siguientes

**Clases magistrales:** en estas sesiones el profesor transmite a los estudiantes los conocimientos básicos de cada uno de los temas de la materia. La asistencia a clase es, por lo tanto, esencial para adquirir dichos conocimientos, que los alumnos deberán de asimilar y profundizar con el estudio personal.

**Prácticas y casos:** se trata de un conjunto de actividades que realizan conjuntamente los estudiantes y el profesor. Incluyen el tratamiento de las fuentes de información estadística, el estudio de casos, la familiarización con determinadas técnicas de análisis, el debate sobre la actualidad con la documentación pertinente y la presentación por parte de los alumnos de trabajos o prácticas diversas. Algunas de las sesiones se podrán realizar en las aulas informatizadas.

**Actividades autónomas:** a diferencia de las actividades dirigidas y las supervisadas, las autónomas son las que los estudiantes desarrollan por si mismos, a través del estudio de los textos proporcionados (manuales, lecturas y apuntes) y la realización de ejercicios.

**Nota:** se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
1. Primer parcial	37.5%	1,5	0,06	KM18, SM12
2. Examen final (2º parcial)	37.5%	2	0,08	CM16, KM18

3. Práctica sobre la actualidad	15%	0,5	0,02	CM16, KM18, SM12
4. Evaluación actividades recomendadas, asistencia y participación	10%	0,5	0,02	CM16, KM18, SM12

La evaluación se realizará de manera continua a lo largo del curso, de acuerdo con las siguientes valoraciones:

1. Primer examen parcial: 37,5%

2. Examen final (segundo parcial): 37,5%

2. Práctica sobre la actualidad: 15%.

3. Actividades recomendadas, asistencia a clase y participación: 10%.

La evaluación del contenido teórico de la asignatura se hará mediante dos pruebas escritas. La primera se hará aproximadamente a mitad del curso y la segunda en la fecha fijada por la facultad para el examen final. Cada una de las pruebas tiene el mismo peso en la evaluación final (37,5%).

Por lo tanto, la calificación media de la asignatura se obtiene como:

calificación media de la asignatura = 37,5% (nota del primer parcial) + 37,5% (nota del segundo parcial) + 15% (nota práctica de la actualidad) + 10% (nota actividades recomendadas, asistencia y participación)

La asignatura se considerará superada si se cumplen los dos requisitos siguientes:

1. la calificación media de la asignatura es igual o superior a 5 y,

2. la nota media de los dos exámenes parciales es igual o superior a 4.

- Si un / una estudiante cumple el primer requisito pero no cumple el segundo tendrá una calificación media de la asignatura de 4,5 y podrá ir a la prueba de recuperación de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que encontrará más adelante.

- Si un / una estudiante cumple el segundo requisito pero no cumple el primero, o no cumple ninguno de los dos, tendrá la calificación media de la asignatura que surja de la aplicación directa de las ponderaciones anteriores, y podrá ir a la prueba de recuperación de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que encontrará más adelante.

Un / Una estudiante que no haya participado en ninguna de las dos pruebas escritas se considerará no evaluable

Evaluación única

Un / una estudiante puede solicitar la evaluación única. La evaluación única consiste en un examen sobre el contenido de todo el curso y que, por lo tanto, supone el 100% de la nota final. La duración del examen será de tres horas.

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del campus de Sabadell dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.

La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad.

En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

#### Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

*"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente."* Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba [https://eformularis.uab.cat/group/deganat\\_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas](https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas)

#### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

#### Proceso de Recuperación

*"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo."* Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

#### Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0"*. Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

**Nota final:** *La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.*

## Bibliografía

Bibliografía básica

García Delgado, J. L. i Myro, R. (2023): Lecciones de economía española, Ed. Civitas - Thomson Reuters, 17a edició. Disponible en versió electrònica entrant a la pàgina web de la biblioteca de la UAB.

Banco de España, Informe anual. Disponible a:

<https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/informes-y-memorias-anuales/informe-anual/>

Maria José Moral (2022), Manual de Economía Española, FUNCAS,

<https://www.funcas.es/libro/manual-de-economia-espanola/>

Malo de Molina, J.L., Una visión macroeconómica de los cuarenta años de la Constitución española, Ministerio de Economía y Empresa, 2019. Disponible a:

[https://catalegclassic.uab.cat/search~S1\\*cat?/r102144/r102144/1,1,1,B/frameset~2070977&FF=r102144&1,1,](https://catalegclassic.uab.cat/search~S1*cat?/r102144/r102144/1,1,1,B/frameset~2070977&FF=r102144&1,1,)

Para cada lección del programa se entregará bibliografía específica.

## Software

Hoja de cálculo y programas necesarios para guardar ficheros en PDF

## Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	201	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	201	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	20	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto